



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**OBRAS DE URBANIZACIÓN SEGÚN PROYECTO DE
URBANIZACIÓN APROBADO CON EXCLUSIÓN DE PARTIDAS
INDICADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. PAMPLONA.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	12 de junio de 2018
Licitación	OBRAS DE URBANIZACIÓN SEGÚN PROYECTO DE URBANIZACIÓN APROBADO CON EXCLUSIÓN DE PARTIDAS INDICADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. PAMPLONA
Importe	930.295,72 EUR
Entidad Contratante	JUNTA DE COMPENSACIÓN ZN2 VI XVI PAMPLONA
Fecha de Presentación	12/07/2018
Clasificación	Según Pliego

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.
-

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Sobre nº 2: "Documentación Técnica"

En él se incorporará la siguiente documentación:

A. Memoria técnica de la oferta: El contenido de dicha Memoria incluirá la siguiente documentación:

- Resumen ejecutivo:

o En un máximo de 10 folios a una cara, se expondrá un resumen de toda la documentación técnica aportada en la que se expliquen las características más relevantes de la oferta técnica.

-Memoria constructiva:

-Se describirán los trabajos a realizar, la organización física de la obra (accesos, circulaciones, vallados) y de las distintas fases de la obra, su aplicación al caso concreto objeto del concurso y la propuesta de procedimientos constructivos y metodología a emplear.

-Se indicará el organigrama que el licitador propone comprometer en este contrato, distinguiendo claramente entre el personal a adscribir a la obra y la estructura general de la empresa. También se señalará la cuantía y definición de la propuesta de adscripción de los medios materiales a la obra, todo ello coherentemente con los procedimientos constructivos a desarrollar y los plazos del programa de

trabajos.

-Programa de obra:

-Se presentará un programa justificado de ejecución (etapas, plazos parciales y totales), con base en las principales actividades de la obra y sus correspondientes cálculos de tiempos, incluida una previsión de valoración económica mensual referida a los precios de proyecto referenciados por el porcentaje de obra a ejecutar (no debe aparecer ningún dato que dé pie a conocer la oferta económica del licitador).

-El programa debe ser coherente con los procedimientos constructivos a emplear.

-En este apartado se señalará el plazo de ejecución que propone el licitador.

-Medidas de aseguramiento de la calidad:

-Se plantearán las medidas de aseguramiento de la calidad a que se compromete el licitador, así como los medios y procedimientos que prevé para ello. Se incluirá un plan de ensayos específico para la obra objeto del contrato, definiendo su contenido, indicando su valoración y aportando un compromiso de ejecución al respecto, de modo que los gastos que superen las previsiones del proyecto al respecto serán a cuenta del adjudicatario.

-Medidas medioambientales:

-Se indicarán aquellas que sean de aplicación concreta a esta obra.

-Sistema de atención durante el período de garantía:

-Se describirá el sistema de atención durante el período de garantía que propone el licitador.

- Otras características técnicas y mejoras de la oferta:

-Se explicarán todas aquellas circunstancias que puedan redundar en mejora de las condiciones de ejecución de la obra y su calidad final.

Todos los aspectos que aparezcan recogidos en este capítulo de la oferta, tendrán carácter contractual siendo exigibles sin contraprestación económica alguna, por encima de la oferta económica presentada.

B Compromiso de presentar el correspondiente Plan de Seguridad y Salud en el trabajo, a tenor del Estudio de Seguridad y Salud definidos por Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, así como un Plan de Control de Calidad independientemente del que establezca el órgano de contratación.

C Relación de medios personales, materiales y técnicos que adscribirá a la obra. El licitador acompañará relación de su personal titulado y de la maquinaria, material y equipo técnico que el empresario destinará a la ejecución de las obras: será imprescindible acreditar su efectivo empleo en las obras reservándose la Propiedad la posibilidad de exigir justificación y de inspeccionar el cumplimiento de tal compromiso cuyo incumplimiento podrá determinar la resolución del contrato.

D. Compromiso de un Delegado de Obra, o responsable técnico que la dirigirá, con cualificación y representatividad suficiente mientras dure la misma. Se especificará nombre, apellidos y titulación de dicho responsable.

E. Compromiso de poner a disposición del supervisor de la obra, una oficina de obra con mobiliario y conexiones a medios informáticos

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato Digital

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.750 €
Bonificación por Éxito	2.750 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

12 de junio de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE